

# LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECTOR,  
DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
6, Plaza Mayor, 6

ADMINISTRADOR,  
DON FRANCISCO JIMENEZ.

## LOS PARTIDOS MEDIOS.

Los que ven en la política algo más que un arte de gobernar; los que no satisfechos con el aparato de ciertas palabras, desentrañan su fondo, examinan su significado y juzgan no por fórmulas sino por hechos, no por promesas sino por verdades: los que creen que el poder no es el fin, sino medio de realizar una serie de propósitos serios y progresivos: los que tienen convicciones fijas y razonadas, rechazan como absurda é inhumana la teoría de los partidos medios.

Esta teoría es en efecto, falsa en cuanto á lo que afirma, imposible en cuanto á sus propósitos, funesta en cuanto á su aplicación, y lógica en todo su contenido. Los partidos medios legitiman forzosamente todas las impurezas é imperfecciones sociales, se apoyan en ellas, más aún, las invocan como pretexto de su vida. En virtud de este vicio de origen, están fatalmente interesados en conservarlas. Si obligados por la fuerza incontrastable de los sucesos, por exigencias necesariamente atendibles, han de destruir algún abuso, alguna imperfección orgánica de la sociedad, lo hacen con tal timidez, con tales preparativos, con tal miedo, que realmente, más que acto benéfico, diríase que tratan de consumir un verdadero crimen.

No hay sentimiento noble, impulso generoso, tendencia útil, que no se limiten, manchen y bastarden, al ser llevados al terreno en que colocan la política los partidarios de las transacciones, los empiricos, los falsos prudentes. La política al uso, en vez de crisol que depura, es crisol que mancha.

Surge del alma de un amante de la verdad una idea regeneradora, una idea cuya realización sería fructuosa en bienes, una idea aceptable toda vez que es lógica y razonada. Enunciad esa idea y observareis en los labios del hombre práctico, una sonrisa entre desdeñosa y compasiva: os juzga inocente idealista porque amais la justicia y la verdad. ¿Qué grado de corrupción no indica esa sonrisa?

¡Creen inocente la moralidad, utópico el bien, absurdo lo cierto! ¡Amoldarse á la realidad actual, necesariamente grosera y mezquina por lo imperfecta, y sostener que es la única realidad posible! He aquí, en resumen, la filosofía de los partidos medios. Juzgan que el progreso no ha de realizarse sino en virtud de reglas deducidas por miedo á ese mismo progreso, y olvidan que el extravío y el mal tienen su lógica implacable, su sistema riguroso, como la virtud y el bien. Llamam idealismo á toda aspiración generosa fundada en la verdad; manchan las buenas ideas en nombre de su *práctica*, y precisamente desde este momento, ellos, los hombres *sesudos*, los hombres de *peso*, se salen de la realidad y vienen á convertirse en extraviados, en *locos* de atar, más temibles y funestos, que aquellos á quienes consideran como utopistas, como delirantes, como soñadores. ¡Si las aspiraciones nobles y magnánimas de los amantes de la justicia fueran sueños, aun sería preciso convenir en que uno solo de esos sueños, valía más que toda la innumerable y abigarrada colección de reglas *prácticas*, de los *sensatos*, de los *despiertos*, de los *prudentes*!

Pero no es así. Precisamente los que están en la realidad son los llamados soñadores. Precisamente los hombres que han sabido mover hácia la perfección á la gran masa indiferente y pasiva que constituye la inmensa mayoría del género humano, han sido los *idealistas*. Precisamente los que durante su vida fueron llamados utopistas, delirantes y aun locos, han recibido mas tarde, cuando la realización de sus teorías ha demostrado su legitimidad y grandeza, otro dictado más justo: el de *previsores*, el de *profetas*. O todos los principios filosóficos, estéticos y morales son ilusiones vanas, ó no cabe realidad y pureza fuera de

ellos. Nosotros creemos y afirmamos que esos principios son indudable y necesariamente ciertos; de aquí el que creamos y afirmemos también, que el principio en que informan su existencia los partidos medios, los partidos del límite, es absurdo y funesto.

Esta creencia, esta convicción cuyo fundamento es tan sólido, cuyas bases son inquebrantables, toda vez que proceden de la filosofía y no del empirismo, de la idea pura y no de la idea bastardeada, autorizan á todo el que la siente para rectificar el sentido de máximas y apreciaciones que han corrido y corren como si fueran axiomas, cuando no son mas que falsas vulgaridades. Así en vez de inspirarnos en la imperfección de suyo contradictoria y engañosa, buscaremos en lo perfecto la fuente de nuestro criterio; en vez de atender exclusivamente á lo que es, no perdemos de vista lo que debe ser. Manejan los *prácticos* maravillosamente unas cuantas palabras tan ampulosas como vanas, y con ellas asustan y retienen á los espíritus débiles. Invocan la realidad y debemos contestarles: esa realidad es precisamente lo que anhelamos destruir, esa confusión, esas limitaciones hijas de la imperfección que alentais vosotros. Hablan de *orden*, pero su *orden de Varsovia* no es seguramente producto de la armonía de todas las fuerzas sociales en acción, sino el silencio de las tumbas, la expresión de la debilidad y de la atonía. Desde el momento en que desean anteponer el sofisma á la verdad, la filosofía de tejas abajo á la filosofía de la razón, la sumisión á la dignidad; el *statu quo*, el quietismo, emblemas de la muerte, á la renovación y al progreso emblemas de la vida; desde el momento en que así creen y esto se proponen, los soñadores son ellos, los perturbadores son ellos, los utopistas son ellos, los visionarios son ellos. Pero distingamos. Son utopistas de mal género.

Ante la razón no hay mas que un partido posible; el de la verdad. Toda esa serie indefinida de bandos y banderías que comenando por poner trabas á la libertad (siempre en nombre de la *práctica*) terminan por la más desenfrenada licencia en el poder; todas esas fracciones políticas que bajo cualquier pretexto conculcan el derecho de los ciudadanos, son los partidos medios. Todos sobran, todos desaparecerán pronto, porque vá llegando la época en que los pueblos sabrán juzgarlos como se merecen. El único partido conservador posible, es el partido de la verdad, precisamente porque es el único decididamente progresivo. El que sabe progresar conserva lo adquirido, pero solo cuando es útil.

Los partidos medios, no son sino afirmaciones, bajo criterio más ó menos contradictorio, del mismo absurdo.

## DE TODO UN POCO.

Sr. D. Enrique Escribano.

Soria 11 de Mayo de 1885.

Mi apreciable amigo: El retraimiento absoluto en que de la vida política activa se encuentran, hace ya algún tiempo, los respetables redactores de *El Avisador Numantino* ha de haber sido, indudablemente, la causa de consignar en su último número (y hablando de las pasadas elecciones municipales verificadas en esta capital, la equivocada afirmación de que: «en ellas no se ha dejado sentir la presión ó influencia oficial en ningún concepto.» En contra de esa aseveración y como síntomas muy sospechosos habremos de consignar los siguientes hechos:

- 1.º La salida del Sr. Gobernador civil de la provincia y su regreso en el día de hoy cuando las referidas elecciones se han dado por terminadas. Igualmente coincidió su viaje anterior con las últimas de diputados provinciales.
- 2.º Llamada al Gobierno, del Alcalde del barrio de Las Casas acompañado de algunos otros vecinos, cuando se cree como muy seguro, que ningún asunto urgente traían pendiente de resolución en aquella dependencia, pues acaso lo que más relación tiene con sus intereses materiales, que es la cuestión Valonsadero, compete, en su mayor parte, al M. I. Ayuntamiento de la Capital.
- 3.º Visita al referido barrio del Sr. Presidente de la Diputación, repetida por dos veces.
- 4.º Llamada extemporánea de un maestro de Ins-

trucción primaria, residente fuera de la población, y el cual se presentó á votar en día lectivo ó sea de obligación para él, á dar la enseñanza que le está encomendada.

5.º Salida de un funcionario público en espera de cierto elector que respondiendo á sus ideas políticas venía de la Corte á ejercitar su derecho con el modo y forma que estimaba más conveniente.

6.º Viaje improvisado de otro Diputado provincial en busca de dos electores.

7.º Idas, venidas, subidas, bajadas, llamamientos, recados etc., etc., cuyo objeto no es difícil presumir, y está en la mente de todos.

8.º Entrevista personal del Vice-Presidente de la comisión provincial con un elector, empleado en la Diputación, á la sazón enfermo.

Cuanto dejó manifestado es público y notorio en esta, por lo que no creo aventurado asegurar que si la cuestión se sujetase á un plebiscito entre los vecinos de Soria, probablemente resultaría, con casi unanimidad de votos, la siguiente afirmación: *Se ha puesto en juego, acaso como nunca, la influencia oficial de todos generos en las pasadas elecciones municipales.*

Tuyo afectísimo.

El Corresponsal.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha autorizado al Sr. D. Mariano Emilio Fernández Martín Ganta para que practique los estudios de un ferrocarril, que, partiendo de Medina del Campo y pasando por la provincia de Soria, termine en Zaragoza.

Y con este son ocho.

¡Jesús, Jesús, Jesús!

Es curioso lo que pasa en los Estados Unidos con los *reporters* de los periódicos.

Desde hace días se espera la muerte del general Grant, víctima de un cáncer.

Desde que el estado del paciente fué declarado grave, una falange de *reporters* rodea la casa del ilustre enfermo, disputándose por todos los medios imaginables la prioridad de la triste noticia.

Uno de ellos ha dormido en el portal de la casa durante tres noches consecutivas.

Otro ha alquilado por una semana una habitación, cuyos balcones dan frente á la casa del general.

Otro intentó monopolizar el servicio de todas líneas telefónicas del distrito, para privar á sus compañeros de otros periódicos, de estos medios de saber inmediatamente la muerte de Grant.

Otro tiene concertado disparar un cohete en el momento en que este desgraciado suceso ocurra, avisando de este modo á su redacción, para que eche á la calle instantáneamente un extraordinario impreso de antemano.

Igualmente, desde hace algunos días, hay detenidos en las oficinas centenares de telegramas anunciando á todas partes del mundo el fallecimiento del general.

Pero es el caso que el enfermo mejora de día en día, lentamente, es verdad, y siempre con la amenaza de muerte próxima delante.

Estos días se ha descubierto un nuevo insecticida. Me alegro, porque hacia falta en esta tierra de conservadores.

Para concluir con la plaga mestiza.

Dice un periódico:

En Olot, según refiere *La Democracia* de Barcelona, rige los destinos de aquel vecindario la misma Junta que bloqueaba la población en el tiempo de la dominación carlista.

¡Con que en Olot pasa esto eh! Compare, tenga V. la bondad de darse otra vueltecita por esta tierra.

Se anuncia que el Gobierno pedirá á las Cortes un voto de confianza.

Que lo pida. Suyas son, al fin de cuentas, como criadas á los pechos de la influencia oficial.

El país sabe á qué atenerse respecto del particular.

Los especialistas que pretenden adivinar el carácter del individuo por las protuberancias del cráneo, han hecho ahora nuevos descubrimientos, respecto á las diversas formas de uñas, llegando á los siguientes resultados:

Las uñas largas y finas, significan imaginación, poesía y amor á las artes.

Curva en forma de garra, hipocresía y maldad.

Débiles y quebradizas, flaqueza de espíritu.

Cortas y roídas, estupidez y libertinaje.

Largas y chatas, prudencia y todas las facultades graves del espíritu.

Cortas y aplanadas, carácter colérico, arrebatado.

Redondeadas, virtud, felicidad y templanza.

Duras y quebradizas, crueldad.

Al leer esto, se mira uno insensiblemente las uñas para ver en qué género está clasificado.

Un periódico ruso señala un caso de longevidad extraordinario.

Dice que entre los habitantes de Saratoff se encuentra un hombre de 130 años de edad. Es un francés que sirvió en los ejércitos de Napoleón como oficial y se retiró después de la guerra á Saratoff, en donde vive hace 72 años.

Ha conservado toda su memoria y buena vista; pero hace algún tiempo, es algo sordo.

Todos los acontecimientos que presenciaron quedado muy presentes á su memoria. Da todavía paseos cotidianos, y volviendo del mercado, lleva sin dificultad bultos que pesan de 10 á 20 kilogramos.

El Consejo de Estado ha resuelto la competencia entre el gobernador de Madrid y el juzgado de la Universidad, con motivo del procesamiento del coronel Oliver.

El alto cuerpo ha declarado mal formada la competencia, ordenando á la Audiencia que obre con arreglo á la ley.

Y dice *El Independiente*:

«Poco afortunados andan los conservadores. Apelan al Consejo de Estado y pierden.

Apelan al país y pierden también.

¿A qué ó á quién apelarán ahora? Porque si apelan al nuncio, es posible que ahora también pierdan.»

En el hospital de la Habana existe un caso de catalepsia verdaderamente prodigioso.

El enfermo se llama Camilo Martínez Rueda, es natural de Perona, provincia de Orense, y de 21 años de edad. Era soldado del batallón cazadores de Baién, cuando empezó á dar señales de imbecilidad, por cuyo motivo ingresó en el hospital Militar de Cienfuegos, declarándose instantáneamente la catalepsia con circunstancias bien extrañas.

El 20 de Mayo de 1884 ingresó en el hospital Militar de la Habana, ya profundamente dormido, en cuyo estado de sopor continúa hasta el presente. Lleva un año dormido, sin que los cuidados científicos ni las medicinas más fuertes hayan conseguido volver á la vida á este desgraciado ser humano, que vive, pero que ni siente ni piensa.

Todos los empleados del hospital le asisten con sumo esmero, y se le alimenta con leche, que absorbe sin dificultad.

En todo el tiempo que lleva en este estado solo se le ha observado un ligero movimiento en los labios, y lo más particular del caso es que sus miembros conservan la posición en que se les coloca, y en esa actitud permanece hasta que se le varía de postura.

Las rentas anuales del príncipe de Bismark se han aumentado desde 1866 para acá. El que otras veces á duras penas podía sufragar los gastos anuales, está hoy al frente de una fortuna opulenta. Desde 1866 recibió como dote la tierra de varios, que rentaba 60.000 francos; cuya renta se ha duplicado, gracias á nuevas adquisiciones, gracias al ferrocarril y á la creación de una fábrica de papel de madera. En 1871 fué dotado con la tierra de Friedrichsruhe de 300 millones de extensión, y que da una renta de 300.000 francos.

Por último, Schoenhausen, que acaba de ser donada al canciller por suscripción, completa la fortuna del príncipe, la cual está evaluada en 450.000 francos de renta anual, sin contar el sueldo de su cartera ministerial ni el de sus subvenciones ministeriales (marcos 54.000 ni su asignación de canciller del ducado de Luxemburgo 9.000 marcos.) Con todo esto disfruta el canciller 528.000 francos de renta.

*El Noti iero*, con motivo de las últimas elecciones, para desahogar su mal humor, injuria y calumnia al partido republicano.

¡Ah, valiente! ¡No parece sino, que hemos tenido nosotros la culpa de ciertos fusilamientos, etc. y que hemos vendido algún tratado.

Un hecho curioso observado por el astrónomo Nicks se produce regularmente desde principio de este año en nuestro continente. Todas las borrascas, de presiones barométricas y perturbaciones atmosféricas comienzan en las Islas Británicas ó en España el sábado ó domingo de cada semana, y duran en toda la costa occidental de Europa del sábado al martes. Pasado este día, en lo demás de la semana no comienza ninguna borrasca, como puede convencerse cada uno consultando el resumen meteorológico del Observatorio de París. ¿Por qué esta singular coincidencia? Hay quien asegura que seguirá produciéndose hasta el mes de Junio.

Notas que podrán escribirse en la historia de Cos-Gayon:

Que contrajo matrimonio después de haber cumplido los sesenta años.

Que fué ministro de Hacienda.

Item más: que se encontró sin grandes fatigas con unos presupuestos aprobados en el mes de Mayo.

Nada menos que 686.427 pesetas, arroja por ganancias el balance último del Banco de España.

Y aun habrá gentes sencillas que malgastan su vida labrando la madre tierra.

El Ayuntamiento de San Sebastian, ha acordado que las medallas que como distintivo usan los concejales de aquella corporación, pasen á ser de su propiedad después de haber cesado en sus cargos.

Recomiendo el procedimiento á nuestros ediles.

Y en cuanto lo adopten, me presento candidato.

Porque aquí las medallas son de plata.

Y vamos... ¿á qué está uno!

—Digame V. niño: ¿qué es conservador?

—Según el diccionario de la academia es el que conserva y cuida de las cosas ó intereses, á él confiados. Además se llama así por ironía un partido impolítico que hay en España.

—¿Y qué es eso de ironía?

—Una figura retórica que se comete cuando usamos una palabra enteramente contraria á la idea que queremos emitir.

—De modo que al decir por ironía conservador, ¿qué es lo que queremos decir?

—Destructor.

—Bien, muy bien. ¿Y cuál es el credo de ese partido?  
 —No tiene credo; se rige por los pecados capitales  
 —¿En qué se diferencia de los demás partidos?  
 —En que cuando gobierna se conjuran contra él hasta los elementos; así es que hay huracanes, incendios, terremotos, epidemias y conspiraciones de magia, que el mismo pone en escena para causar efecto y realizar su importancia y poderío teatral.  
 —Y tiene algún otro calificativo ese partido.  
 —Sí señor, se le antepone el adjetivo liberal según los casos.  
 —A ver, sírvase V. explicar eso con más claridad.  
 —Conservador liberal es todo aquel que a la sombra de ese partido trabaja exclusivamente en beneficio propio, sin hacer caso para nada de las órdenes de sus jefes ni parar mientes en los perjuicios que con su egoísmo pueda proporcionar, a los demás; estos forman la masa común. Y liberal conservador es todo aquel que hallándose a la cabeza del partido, es libre para atropellarlo todo y destruirlo a su capricho, sin tener quien ponga coto a sus desmanes, ni le pida cuenta de sus injustificados actos.  
 —Perfectamente; veo en V. un joven aprovechado, que llegará a ser un gran político.

La Iberia:

«Los antagonismos que ha sembrado la derrota se acrecientan cada día. En el ministerio de la Gobernación no había más que una familia de culpables de la derrota: la familia de Silvela; hoy es Cos-Gayon, Torero, los Barzanallana, y hasta el mismo Cánovas del Castillo, por haberse empeñado en sostener en su puesto al Sr. Villaverde.»

Nosotros creíamos que éste se sostenía solo. De todos modos con los nombres que cita el colega, se podría hacer un bonito programa de Circo ecuestre.

- 1.º Cos-Gayon: juegos peorables.
- 2.º Los Barzanallanas: las barras fijas.
- 3.º La aplaudida familia Silvela: ejercicios acrobáticos, discrepancias, planchas, los tres trapecios.
- 4.º Torero: dislocaciones sobre un velador (véase *El Imparcial*).
- 5.º Villaverde y Cánovas: la percha, éste sostiene a aquel en lo alto de un bastón de mando. Alta novedad.
- 6.º Intermedio cómico Romero.

Los revendedores sacarian muy buenas pesetas.

La moda sigue el curso del tiempo, y anticipadamente vamos a darlas a conocer a nuestras bellas lectoras.

Las telas de lana están en su mayor grado de gusto. Las de tejido fuerte, pero vaporosas y ligeras, serán indispensables para *matinés*, sustituyendo con ventaja a las cretonas.

Los trajes para calle se confeccionarán sencillos y de severa hechura, reinando el mayor gusto en las telas, como la granadina bordada en azabaches o sedas de colores, y la seda *gro* color pimienta, con adorno de encaje *crochet*.

La falda será corta y sin nesgas, cuyo vuelo alcanzará a 4 metros, lo que puede cubrirse de tela calada, dejando en descubierto la falda en su parte inferior unos 20 centímetros. Antes de unir la tela calada de encaje a las faldas, se cose al pié de la misma un volante estrechito, plegado acordeón. Luego de unidas ambas piezas se recoge el vuelo de la falda con grandes pliegues acordeón por detrás, un echarpé de gró que forma un pequeño *tablier* cruza por la parte de la espalda y termina con un gran lazo. En sus extremos se coloca un rico fleco con colgantes de pasamanería. Últimamente el color verde será el designado para este año, aunque los colores claros no dejarán de ocupar su justo lugar a juzgar por las revistas y figurines que hemos visto del extranjero.

Los abrigos se hacen muy cortos y bordados con avalorios del color de la tela; son hoy una novedad que ha de llamar la atención extraordinariamente.

En cuanto a los sombreros, las capotas *Emperatriz* de altísimo copete, se llevarán mucho, así como las *Microbio*, pequeñas, monisimas, casi sensibles, que parece se quejan al tocarlas. El sombrero *Coalición* es encantador, adornado con elementos contrarios como encajes, flores silvestres, terciopelo brisado, etc., etc.

Dá grima leer *El Noticiero*, *El Estandarte* y *La Época*.

Habíamos creído que el instinto de conservación se sobrepondría en los reaccionarios a las sugerencias del despecho y la soberbia.

Pero no ha sido así.

Las provocaciones más audaces y los retos más insolentes siguen a la orden del día, como si no se hubiera hecho la coalición, o como si esta honrada alianza de los partidos liberales fuera un juego de niños.

El espíritu que alienta a los ministeriales es, como dice acertadamente *El Diario Español*, espíritu de miedo envuelto en ira....

A fé que no merecen los diarios ociosos tan buen endecasilabo!

Que se contenten con los de Cánovas.

Los acreditados profesores de medicina y cirugía D. Nicomedes Sanz y D. Andrés Escudero, han establecido una consulta *gratis* para los pobres, en este Santo Hospital de 9 a 10 de la mañana, y en sus respectivas casas de 11 a 12. Digna de aplauso es la determinación de dichos profesores, que sin lucro de ningún género, se imponen tan penoso sacrificio, en favor de la clase proletaria.

La coalición entre los monárquicos y republicanos ha terminado, quedando los partidos coaligados en buenas relaciones de amistad.

Así lo han acordado los señores Sagasta, Martos, Lopez Dominguez, Moret, Castelar, Labra, Muro, Portuondo y Baselga en la reunion que tuvieron el miércoles último en el despacho de la Comisión de gobierno interior del Congreso.

El Sr. Castelar expuso en dicha reunion, con franqueza, su parecer acerca de la ruptura de la coalición y el juicio que le ha merecido el acto del general Martínez Campos, estando conformes con las palabras del ilustre tribuno los señores Muro, Labra, Portuondo y Baselgas.

Los republicanos han quedado unidos, habiéndose empezado los trabajos para establecer entre ellos un pacto de alianza que dure tanto, cuanto dure lo que dijo el Sr. Figuerola.

El Vesubio se ha despertado de nuevo! El director del Observatorio del Vesubio, sin creer que la erupción pueda ser tan peligrosa como la de 1872, piensa, sin embargo, que los fenómenos se continuarán durante algún tiempo con no escasa actividad. Dos bocas se han abierto sobre el volcan, 200 metros antes de llegar a la última estación del famoso camino de hierro funicular. No obstante, esta estación, está seriamente amenazada.

Las lavas corren en masa hacia los terrenos comprendidos entre Pompeya y Torre del Greco. Este último pueblo fué casi completamente arruinado en 1861; hoy se halla primeramente reconstruido, y es de desear que no sufra daño alguno.

Aunque la erupción no produce fuertes sacudidas, el cráter del Vesubio presenta una ancha grieta.

Gran número de extranjeros llega diariamente a Nápoles para presenciar el imponente espectáculo del cercano volcan.

CHIRIGOTAS.

La hueste conservadora  
 Ya se muere, ya agoniza....  
 ¡Ya la comen, ya la comen,  
 Por do más pecado había!  
 Tanto el cántaro a la fuente  
 Va por agua noche y día,  
 Que la boca se le rompe  
 Y se le quebran las tripas.  
 Y se arrojan sus pelazos  
 A la pública piscina.  
 Donde brotan los Pidales  
 Y demás jente *mestiza*.  
 La presente situación;  
 Que atropella y esclaviza  
 Al pobre pueblo que gime,  
 Al inerme periodista,  
 A todos los que desean  
 Un nuevo sol de justicia  
 Que con sus rayos brillantes  
 Abra al mundo nueva vida,  
 Ha sido el cántaro roto  
 En la fuente conocida  
 Donde la opinión de un pueblo  
 Bebe las sabias doctrinas  
 De esa aurora que recorre  
 La atmósfera tersa y limpia  
 De un porvenir que se acerca  
 Para las naciones dignas,  
 Que saben romper el yugo  
 De costumbres muy antiguas.  
 Y regirse y gobernarse  
 Con arreglo a su hidalgua,  
 Sin más sugiecion que aquella  
 Que la conciencia designa.

En la prensa, en los comicios  
 En donde quiera palpita  
 Un átomo independiente  
 Que deteste la falsia,  
 Los amaños, el cohecho,  
 El descaro, la impudicia,  
 Allí se levanta airada,  
 Y con majestad altiva,  
 La noble y leal protesta  
 Contra tanta felonía.  
 Que nos abrauma y deshonra,  
 Nos envilece y denigra.  
 Frente por frente se hallan  
 A reñir en noble liza,  
 Los que ponen las cadenas  
 Y aquellos que se las quitan....  
 ¡No es esclavo el que no quiere!  
 La canalla está vencida;  
 Renazca la independencia  
 De esta España envilecida,  
 Que el mes de Mayo es de gloria  
 Desde fecha muy antigua.  
 La hueste conservadora  
 Ya se muere, ya agoniza....  
 ¡Ya la comen, ya la comen,  
 Por do más pecado había!

J. L.

UN MUERTO QUE HABLA

Con este título publica el *Diario de Barcelona* un artículo que le ha sido remitido por un antiguo suscriptor de Vinaroz, relatando un curioso suceso.

Hace poco tiempo en Cáliz, villa de la provincia de Castellón, un yerno hirió en la cabeza a su suegro, a quien creyó muerto.

El agresor dióse a la fuga, y pidiendo limosna de pueblo en pueblo, dominado por la fatiga y el remordimiento, llegó a media hora de distancia del pueblecito de la provincia de Huesca, llamado Samado Saravillo. Que no cuenta más de 30 casas.

Quiso esperar a que anocheciera para entrar en él, y se recostó al pié de un corpulento pino para descansar. En tal situación, vió que salía del pueblo una comitiva en forma de procesion, con velas encendidas y que iba a pasar por donde él estaba. Para esconderse subióse a la copa del árbol, y entonces pudo ver que la procesion rodeaba el pino y el cura empezó a entonar cantos fúnebres, con lo cual aumento su pánico, que subió de punto al oír que el sacerdote, dirigiéndose a varios hombres, les dijo: «Ea, subid y bajado.»

Nuestro hombre, dominado por el peso del remordimiento, contestó presuroso: «No subáis, que ya bajaré yo.» Lo mismo fué oír que de la cúpula del pino bajaba la voz contestando al cura, que todos los acompañantes incluso el cura, el ayuntamiento en pleno, ó por lo menos aquellos que por su porte y el lugar que ocupaban en el cortejo, creyó nuestro héroe que era las autoridades, echaron a correr a la de-banda, movidos por el terror que les produjo aquella voz que bajó del árbol contestando al cura, y no pararon hasta el pueblo, en donde cada cual refirió a su manera que el muerto había hablado.

A su vez el fugitivo no sabía darse cuenta de lo que le pasaba, y como el terror y el pánico que observó en los atemorizados congregantes se apoderaron instantáneamente de él, así que los vió a bastante distancia se apresuró a proceder al descenso del árbol, no ya por el tronco por donde había ascendido, sino por las ramas, como via más corta, y al intentar cogerse a una de ellas, ya anochecido, observó que no tocaba leña, sino ropa; vuelve la cara y ¡oh sorpresa! se encuentra abrazado a un ahorcado, cuyo cadáver habían ido a levantar en procesion los buenos habitantes de Saravillo.

El fugitivo se marchó de aquel punto, poseído de inexplicable pavor y fué a parar a Plan, donde se presentó a las autoridades, habiendo sido trasladado hace pocos días a las cárceles del partido de Vinaroz.

El resumen de esta historia es breve y compendioso: que un vecino de Saravillo quiso ahorcarse, y se ahorcó en un pino, a cuyo tronco fué a parar el fugitivo de Cáliz para descansar y esperar la noche. Que el clero, las autoridades y el pueblo, fueron a recoger el cadáver del ahorcado, y creyeron que éste había hablado. El pánico ha sido horrible en Saravillo.

RAREZAS.— Hé aquí las de algunos músicos célebres:  
 Gluck escribió sus mejores óperas colocando el piano en una pradera.  
 Sarpieri, en un salón a oscuras.  
 Salieri, con compañía comiendo dulces.  
 Cimarosa tenía que inspirarse en una broma de amigos.  
 Pasiello, dentro de la cama.  
 Anfossi tenía que estar rodeado de capones y otros suculentos guisos.

Haydn se vestía de ceremonia para componer. Meyerbeer tenía que esconderse en los camaranchos mas súccios de París.

Adolfo Adán se arrojaba en la cama aun en medio del estío, y entregaba sus cabellos a las caricias de dos gatos: en seguida escribía óperas como el *Chalet*.

Finalmente, Hoffman no podía componer sin hallarse harto de cerveza hasta los huesos.

En el presente año económico se pagará en esta provincia, por contribucion de inmuebles, al tipo de gravámen de 17'438 por 100, sobre la riqueza imponible de 257.934,548 pesetas correspondiente a los distritos municipales que en el actual año económico contribuyen al 16 por 100 con arreglo a la ley de 31 de Diciembre de 1861, y al tipo de 23'917 por 100 sobre la riqueza de 571.233,491 pesetas a los pueblos que continuaban tributando al 21 por 100.

Ya escampa y llovia a jarros.  
 Vayan los pobres labradores, como mansos corderos, a votar por el candidato que se les manda; el premio no se hace esperar mucho. Las contribuciones aumentan, los productos disminuyen, y el país marcha que dá gusto regido por un patriarcal Gobierno, que cuida mucho de sus amigos.

Tú te lo quieres  
 fraile mosten,  
 tú te lo quieres  
 téntelo ten.

El partido republicano-progresista español manifestará su reconocimiento al diputado francés monsieur Lockroy por los esfuerzos que ha hecho en la Cámara de la vecina República, en favor de los emigrados, regalándole un álbum en donde consten las firmas y profesiones de todos cuantos individuos del partido deseen suscribirlo.

Al efecto, el presidente de la Junta directiva, señor Figuerola, ha remitido a provincias hojas sueltas para que después de llenas se unan a las de Madrid formando el álbum.

El número de firmas promete ser muy grande, a juzgar por el entusiasmo que ha despertado la idea.

Es un deber que el partido demócrata-progresista tiene contraído con Mr. Lockroy.

Diga el *Ilustrísimo*  
 a sus *ministriles*....  
 a esos empleados  
 a esos alguaciles,  
 que es cosa que irrita  
 y me hará que estalle  
 el ver a los cerdos  
 vagar por las calles;  
 y aunque a él le parezca  
 que es muy lievadero  
 se convierta «El Burgo»  
 en un basurero,  
 por varias razones  
 que aprecio en conjunto....  
 esto es corregible  
 hasta cierto punto.

El regar los tiestos  
 que hay en los balcones,  
 dando a los sombreros  
 cien mil desayunos;  
 el que les den suelta  
 a los albañales,  
 y circulen perros  
 sin llevar bozales;  
 y el que los cortantes  
 lleven en las manos  
 asaduras, piernas,  
 cabezas, livianos  
 y otras menudencias  
 porque no pregunto....  
 juzgo es corregible  
 hasta cierto punto.

El que las lecheras  
 bauticen la leche,  
 y se dé por vino  
 agua de campeche,  
 y algun panadero  
 por puro embeleso  
 venda las hogazas  
 con falta de peso,  
 y que por el día  
 vayan las criadas  
 a vender las aguas  
*aromatizadas*  
 dando a las narices  
 para oler asunto....  
 pienso es corr-gible  
 hasta cierto punto.

Amable *Ilustrísimo*,  
 puesto que es humano,  
 ponga a esto remedio  
 sin levantar mano;  
 corrija esas cosas  
 que roban la calma....  
 yo se lo suplico  
 con toda mi alma....  
 No le dé cuidado  
 que otros botarates  
 digan, que hace solo  
 muchos disparates,  
 muchas a porrillo  
 imponga, y barrunto  
 que así nos remedia  
 sin coma, ni punto.

De una estadística curiosa copiamos lo siguiente:  
 Repartida la deuda del estado entre las personas de que se compone, tocarían en Rusia 700 reales a cada individuo; 45 reales en Suiza; 470 reales en Inglaterra y 2.500 en España.

De manera que para cubrir la deuda nacional tendría que pagar cada español 125 duros, cosa muy difícil en estos tiempos.

¡Qué bien marchamos!

¿Se acuerdan ustedes de aquella carreterita, que se subastó, desde el Burgo a San Leonardo?  
 —Hombre sí, ¿y cuándo empiezan las obras?  
 —Doctores tienen los mestizos, que os sabrán contestar.

Ahora si que podemos decir los vecinos del Burgo que marchamos al reluj.

El que aquí da la hora, anda como una carraca. Lo mismo que anda el vecindario de algunos años a esta parte. Esto consiste en que el Director del cotarro, tiene los mismos conocimientos que el Director de el reluj.

¡Qué talentos!

SECCION DE ADMINISTRACION.

UN POCO DE ADMINISTRACION.

Aquí viene un Expediente, que el Oficial de la mesa no pudo clavarle el diente.

Hé aquí las líneas que han servido de epígrafe a la publicacion de varios artículos insertados en las columnas de diferentes periódicos.

La existencia de esto, que como triste realidad hemos de reconocer, mueve hoy nuestra pluma, y algunas consideraciones hemos de exponer para que el clamor cunda, y el mal, si es posible, se remedie.

Con efecto; hoy que los intereses entre el Estado y los particulares están relacionados tal vez como nunca, por consecuencia de la diversidad de leyes que han venido a constituir un verdadero manantial de derechos y obligaciones, nacidos de los contratos que entre los mismos se celebran; hoy que vemos desarrollarse en la esfera de la Administración los asuntos de más árdua competencia; hoy, por último, que vemos ora al Estado ora a los particulares acudir a los Tribunales en reclamacion de cuantiosos intereses; ¿es lógico, ni remotamente prudente que estos asuntos se sometan a leyes ambiguas y dudosas de Administración, y que para mas perturbacion, como si ellas no fueran bastante, se depositen en manos imperitas y vengan a caer bajo la accion muchas veces de un funcionario público que ni la esencia ni el fondo de ellas conozca, ni menos interpretarlas pueda en el espíritu de su aplicacion? Indudablemente que no, y falta mucho que reformar si es que el Estado ha de cumplir la alta mision que en si lleva de presentar las cuestiones bajo un carácter determinado y fijo en el orden de su organizacion cumplida.

Todo el interés de los hombres de Estado debe estar en ofrecer a sus pueblos leyes, pero sin olvidar que estas pasen el crisol de la experiencia, bajo la accion del hombre que por su competencia las pueda analizar y desenvolver en la esfera mas propia y adecuada; porque de lo contrario, ellas que deben ser la égida y norma de las acciones del hombre en sus relaciones sociales, serán perturbacion y desastroso desconcierto; y si no ¿qué sucederá si esas leyes redactadas en términos que no vengan a desenvolver los asuntos con la claridad que debieran, se entregan por completo en manos de funcionarios privados de los más rudimentarios conocimientos en procedimientos administrativos? Pues ocurrirá irremisiblemente lo que con mucha razon se dice y declama la prensa, y es: que «hay expediente—que el Oficial de la mesa—no pudo clavarle el diente.»

—Y ciertamente ¿qué podrá hacer el empleado examinando un voluminoso legajo, cuando acaso viniera de la aldea, en un día no muy remoto, y tal vez en la que viera pasar los mejores de su existencia entregada a faenas muy distintas de aquellas que se relacionen con la marcha y tramitacion de los mismos? ¿Qué competencia tendrá para interpretar y aplicar leyes de procedimientos, aquel que ocupó un puesto inexperado, para el que ninguna preparacion tuvo, mas que porque un personaje político, queriendo premiar algun hecho heroico de farsa electoral, le hizo porque sí, tomar parte en la esfera de la empleomanía? ¿Qué podrá nunca esperar el interesado que a las Oficinas acuda en demanda de un derecho, si empieza por encontrar en el individuo a quien su asunto está sometido, la mas crasa ignorancia que le hace incompetente para aplicar la tramitacion que corresponda? Pues el problema está resuelto con decir, que el asunto dormirá el sueño de los injustos, y que el particular, cansado de su gestión, dejará abandonados sus mas sagrados intereses.

¿Y es este el fin a que aspirar debe todo Gobierno? ¿Y es esta la forma como ese mismo Gobierno debe presentar sus dependencias? ¿Y es así como por sus empleados se debe administrar justicia?

No se crea que la censura de este artículo alcance a todos los funcionarios públicos, no, porque sabido es que en algunos centros en donde el individuo está por la suficiencia, acreditada en reñida oposicion, no se admite esta ignorancia que tanto degrada y perjudica los intereses generales de la Nacion.

Así, pues, cuando todos los Centros (y triste es confesarlo) propenden hoy a dotarse de un personal facultivo é inteligente en los ramos de su administracion, convocando esas oposiciones en que tanto se hace brillar el individuo aventajado y a través de la cual se abre paso para ocupar un puesto tan reñido como bien conquistado: el mas importante acaso, el de Hacienda, permanece inactivo ante esa práctica necesaria (por más que avance en otras obras con el más exquisito perfeccionamiento) resultando por consecuencia ese flujo y reflujo de empleados, que sin garantías de estabilidad de una parte; por otra, sin estímulo por falta de estas mismas garantías, y los no menos por la carencia de aptitud para el desempeño de los cargos, todo lo embrollan y confunden, hasta el punto de ser una verdad nuestra sustentada tesis; surgiendo el desconcierto allí donde se han sentado bases de consolidacion.

Se nos dirá que las Oficinas de Hacienda tienen un letrado consultor ó abogado del Estado que entró por virtud de oposicion, y á eso hemos de contestar, que sin dejar de aplaudir la creacion de tan necesario cuerpo, es lo cierto, que las más veces no pueden ejercer su ministerio, a la altura de sus conocimientos en derecho, si, como sucede, se le presentan los expedientes mal tramitados, y coleccionados con el desorden que se observa en la generalidad de ellos.

A remediar tamaños males, el Sr. Ministro de Hacienda debiera encaminar la iniciativa de

su poderoso valimiento dictando reglas para la oposicion y exámen, y una vez que con ellas hayan coronado la obra gigantesca de sus reformas financieras, podrá descansar tranquilo de que su marcha por el Ministerio ha dejado establecidos los principios fijos de una administracion perfecta y acabada, en la ordenacion de todos sus fundamentos, mereciendo el lauro que á los hombres científicos consagran las naciones civilizadas.

**SECCION DE ENSEÑANZA.**

**ODIOSA DESIGUALDAD.**

I.

Cuantas veces nos hemos preguntado á nosotros mismos si el japonés, el holandés, el chino, el árabe, el indio, el australiano, el brasileño, el peruano ó guatemalteco, tienen iguales derechos individuales, iguales prerogativas, otras tantas hemos encontrado, allá en el fondo de nuestra conciencia, una contestacion afirmativa, que representa por sí sola la union de todos los pueblos, el consorcio de todas las razas y la verdadera sintesis de la gran familia humana.

Desconocida de los pueblos antiguos esta verdad inconcusa, que entraña el sentimiento más noble, á la vez que más valioso de cuantos posee el hombre, y encarnada en los pueblos germanos, que cual torrente devastador, invadieron todos los países de Europa meridional á principios de la Edad Media, ha llegado á ser en los tiempos modernos la nota característica del llamado microcosmos por antonomasia.

En efecto; si iguales derechos concedemos á los que habitan en distintas zonas, en distintos hemisferios, idénticos serán los que reclaman los habitantes de los diversos pueblos que viven dentro de una misma comunión política, al abrigo de unas mismas leyes, y al calor de una sola monarquía. Todos reclaman del Estado la proteccion que necesitan para realizar sus aspiraciones en armonía con sus necesidades individuales y sociales, para consumir la vida de la libertad, que es el carácter distintivo de todas las sociedades modernas.

Todos exigen del organismo gubernamental los medios indispensables para la cabal satisfaccion de sus más apremiantes necesidades, así del cuerpo como del espíritu, de las que solo afectan al individuo como de las que guarden relacion con la gran entidad social. Ahora preguntamos ¿existen estos medios necesarios á cada uno para desenvolverse en medio de la masa orgánica del Estado y para coadyuvar en la medida de sus fuerzas al engrandecimiento y prosperidad de ese mismo Estado? No.

No corresponde á nuestro propósito hablar de otras necesidades que las del espíritu, y circunscribiéndonos más, á las necesidades imperiosas de la inteligencia. ¿Existen éstas? ¿Son idénticas en todos los hombres? ¿Merecen igual atencion las del que nace en pueblo de escaso vecindario, que las de aquel que ha tenido la fortuna de abrir sus ojos por primera vez en una ciudad populosa y de gran importancia? ¿Se ha atendido, ó se atiende hoy, á satisfacer igualmente las de unos y las de otros?

Nuestra misma experiencia nos confirma la existencia de las necesidades intelectuales, que si difieren en cuanto al modo de manifestarse, son idénticas bajo el punto de vista esencial, de que todos los hombres reclaman un mismo alimento para llenarlas, una misma panacea para curar sus extravíos; ésta es la educacion.

Sin educacion es imposible la vida total del individuo,—considerado en su doble naturaleza—la vida de las familias; la existencia de los pueblos y la constitucion política de los Estados. Es tan precisa á todos los hombres, que sin ella, quedarían reducidos á girar eternamente dentro de ese círculo fatal de la vida vegetativa, sin poder colaborar en la obra de su propia cultura, en la realizacion de su destino, en la consecucion del ideal por que ansiosa suspira constantemente toda la humanidad.

Vemos, pues, que este medio sin rival, resumen de todos los demás, es de empleo necesario para responder cumplidamente á las necesidades naturales de la inteligencia en todos los individuos de la humana especie; y por ende, que todos ellos merecen iguales atenciones, análogos cuidados, sacrificios especiales por parte de la familia, ó, en su defecto, de la sociedad, para que todos los hombres sean de cualquier esfera, sean ó no mimados por la fortuna, ya nazcan en pequeño pueblecito, ó bien hayan sido alimentados en las grandes poblaciones, todos, sin excepcion alguna, necesitan educarse para llenar sus deberes como hijos, como padres, y como buenos ciudadanos. Pero desgraciadamente, ni se ha atendido, ni se atiende en la actualidad, á proporcionar lo mismo á unos, que á otros, la cultura necesaria para alimentar esas necesidades comunes á todos ellos.

Impera en nuestra legislacion y lo mismo en nuestras costumbres, así públicas como privadas, una tendencia tan marcada hácia el fraccionamiento de la sociedad en castas, hácia el funesto privilegio, causa y origen de tantas luchas como llenan la historia de todos los siglos, que si hallar queremos una prueba de la verdad que encierra nuestro aserto, no tendremos más que fijar nuestra consideracion en el texto de nuestras leyes, que por lo que hacen relacion á la primera enseñanza, clasifican los establecimientos donde se ha de recibir en escuelas de *temporada*, *elementales incompletas*, *elementales completas* y *superiores*.

¿Puede darse una clasificacion más absur-

da y que más atente contra los derechos individuales? Pues qué ¿son de mejor condicion los niños que han tenido la fortuna de nacer en un pueblo de alguna importancia, donde se halla establecida la escuela elemental completa, cuyo programa responde á necesidades universalmente sentidas, y que por ser más amplio proporciona á esos hombres de mañana una educacion más perfecta, una cultura más general, que podrán utilizar algun día con provecho suyo y de la sociedad en que vivan? No.

¿Son de condicion peor esos que han tenido la desgracia de venir á la vida en un lugar de veinte ó treinta vecinos, en donde por ser tan corto el vecindario existe una escuela, que con la denominacion de *incompleta* ó de *temporada*, está dotada con el haber anual de 75 ó 125 pesetas; y cuyo programa es muy deficiente, porque no contiene siquiera lo rudimentario de la cultura nacional? No. Luego ¿a que fin se establece esa desigualdad tan odiosa que favorece á aquellos de mejor suerte, y perjudica notablemente á estos infelices seres, que como si fueran los *parias* de la sociedad, quedan sumidos en las espesas sombras de la ignorancia, teniendo tan perfecto derecho á la educacion como aquellos?

Si en lo legislado sobre primera enseñanza se advierten inmensos vacíos, que dificultan hoy la majestuosa marcha de la civilizacion y del progreso, ninguno quizá, sea de tanta importancia y que reclame pronta reforma como el de que tratamos.

Creemos que la educacion primaria debe ser una para todos los ciudadanos; que esté vaciada en el mismo molde; que se dé conforme á un programa general, que cada Maestro desarrollará á su manera; que se dirija á un fin único y predeterminado, para que de este modo se unifiquen las diversas aspiraciones de todos los individuos, y venga á levantarse con ésto el decaído espíritu nacional.

T. R.

—Han sido nombrados por el Rectorado Maestros en propiedad, D. Mariano Valenciano, de la escuela de Velilla de Medina; D. Benito Gonzalez, de Iruécha; D. Pedro Romualdo Andrés, de Trébagu; D. Dionisio García, de Calatañazor; D. Francisco Escudero, de Santa Cruz; D. Julian de las Heras, de Torrearevalo; D. Leoncio Gomez, de Nalay; D. Tomás Jimenez, de Villaseca de Arciel; D. Vicente Gomez, de Seron, en sustitucion don Venancio del Castillo, de la Muedra; D. Guillermo Ruiz, de Adradas; D. Pedro Dojado, de Neguillas; D. Esteban Perez, de Villar del Rio; en sustitucion) y D. Ignacia Corredor Lopez, de la de niñas de Zayas de Torre.

Se hallan vacantes las escuelas siguientes:

Por traslado.—De niños.

Almarza . . . . .	750
Caltajar Gallinero y Sutillo de Rincon . . . . .	625
La de párvulos de Agreda . . . . .	1375

De niñas

Valdanzo . . . . .	625
--------------------	-----

Por concurso de ascenso.—De niños.

Taroda . . . . .	525
Arévalo y Centenera de Andaluz . . . . .	500
Caracena . . . . .	475
Maján . . . . .	450
Blacos y Torreblacos . . . . .	425
Chaorna . . . . .	400
Aguilar de Montuenga, Cabejas del Campo, Pepeja y Santamaría de Huerta . . . . .	375
Quintanas Bubias y Villanueva de Gormaz . . . . .	350
Cobaleda (sustitucion) . . . . .	312 50
Rebilla . . . . .	325
Buitrago y Oteruelos . . . . .	300
Leria, Mallona y Rollamienta . . . . .	275
Benamira (sustitucion) . . . . .	225
Valduerres (id) . . . . .	175
Mazateron . . . . .	525
Salduero . . . . .	550
Sagides . . . . .	500

De niñas.

Iruécha y Yanguas . . . . .	625
-----------------------------	-----

Escuelas mixtas.

Abanco, Anavieja, Carazuelo, Cubilla, Escobosa de Calatañazor, Frechilla, Fuentelcarro, Tejerizas, Fuentelsaz, Galapagares, Hoz de Abajo, Lodares del Monte, Losilla, Molinos de Razon, Mosarejos, Ojuel, Palacio, Portelarból, Pozuelo, Rejas de Uero, Santa Cecilia, Torralva de Arciel, Tozalmore, Valdeavilla, Valdeavín, Nafria Lallana (sustitucion) Riva de Escalote . . . . .	400
---	-----

**VARIEDADES.**

**¿ES DOLOROSA LA MUERTE?**

Un médico inglés, el doctor Beardsley, se pregunta cuál es el motivo para que el temor de la muerte produzca un sentimiento tan general en la humanidad, y concluye, que debido al instinto de conservacion, universal entre los seres vivientes, la opinion más generalizada es la de que la muerte es ordinariamente dolorosa.

Si hay que darle crédito, esta opinion no tiene fundamento. La muerte es, en el mayor número de los casos, sinó en todos, un acto puramente vegetativo. El hombre, según su expresion, cae en *piezas* como una flor marchita. Si el hombre supiese cuán poco penoso es ese desenlace, miraría su aproximacion, no con terror sino más bien con placer y por lo menos con curiosidad.

Es menester considerar que el grado de sensibilidad de los tejidos es ordinariamente proporcionado á su integridad. La inflamacion, que aviva al principio esta sensibilidad, concluye por disminuirla, y la vejez la anula. Todo obstáculo, puesto á la nutricion, tiene por efecto transformar el bienestar general del individuo, hasta que el ácido carbónico, resultante de la *desvitalizacion* de la sangre, se fija en los elementos anatómicos ó cesa de moverse. Bien pronto, por el efecto de este veneno, los gánglios sensitivos pierden su irritabilidad, é impi-

den el paso á las corrientes nerviosas. Entonces es cuando llega la *muerte*.

Durante los progresos de esta abolicion de la fuerza nerviosa que conducen poco á poco al individuo al adormecimiento, debe experimentar una sensacion de reposo análoga á la que precede al sueño, en lugar de la tortura y las angustias que uno se representa vulgarmente, se siente por el contrario una especie de satisfaccion. Muy probablemente la impresion producida por el empleo del ópio, del éter y de todos los narcóticos, se asemeja mucho á las del moribundo. Si se exceptúan las alucinaciones que deben resultar á veces de la actividad incompleta del cerebro, esta impresion no puede tener nada de dolorosa. El ácido carbónico ha envenenado, *anesteciado*, la mayor parte de los gánglios, por lo cual los actos reflejos se hacen imposibles y se establece una analgesia general.

Por consiguiente el sentimiento del dolor no puede existir, en atencion á que los estimulantes son importantes para excitar una respuesta.

La condicion formal de la irritabilidad es que los centros nerviosos, como los conductores, se hallen en estado normal. Desde el momento en que su actividad se detiene, los fenómenos reflejos se detienen tambien, y el sufrimiento resulta fisiológicamente imposible, no funcionando el gran simpático.

La experiencia confirma plenamente esta teoria. Las vivisecciones, lo mismo que el testimonio de las personas que despues de una muerte aparente han vuelto á la vida, y las afirmaciones de los moribundos que se ha encontrado en disposiciones de contestar á las preguntas que se les han hecho á este propósito demuestran que la muerte no tiene nada de dolorosa.

Burney combatió vigorosamente contra los que se esforzaban en resucitarle, cuando estuvo á punto de ahogarse, por el gran placer que encontraba durante el estado de asfixia. El gran Solander juzgó la sensacion del frio excesivo tan deliciosa, que fué el primero de su comitiva en acostarse sobre la nieve para darse el lujo de este género de muerte. William Hemter lamentaba al espirar no poder escribir *cuán placentero y agradable le era el acto de la separacion*. Los niños mueren con la misma serenidad con que duermen. ¿Cuántos viejos y enfermos debieran considerar la muerte como un consuelo! El suicidio por suspension pasa juntamente con la crucifixion por uno de los suplicios más terribles. Resulta, sin embargo, de las declaraciones de los que han sobrevivido, que á una agonía muy corta suceden casi inmediatamente las alucinaciones más agradables.

En resumen: puede concluirse diciendo que la muerte es para el hombre tan poco dolorosa como el nacimiento. Shakespeare lo habia adivinado al decir que el temor de la muerte deriva más principalmente del recelo de lo desconocido. La aproximacion á la soledad y á las tinieblas, y no los trastornos carnales, es lo que generalmente nos hace penosa y triste la idea de esta inevitable separacion.

(De *Lé Temps*.)

**SECCION LITERARIA.**

**DESDE MI BALCON.**

Todos los dias te veo desde el balcon de mi cuarto, sentada sobre una silla, y recostados los brazos en un bastidor que ostenta extendido un cañamazo, al que tú furiosa clavas pinchazos y más pinchazos, que él aguanta con paciencia por que vienen de tus manos. Sí, Teresa, yo te veo despues de que pasa un rato levantarte de la silla, dejar la labor á un lado, ahuecarte los vestidos, ponerte bien el peinado, asomarte á la ventana, mirar arriba y abajo con la impaciencia febril del que está esperando algo: miro luego á donde tú, y veo venir volando á un pajarito que trae en el pico un papel blanco; al mirarte en la ventana acelera el vuelo rápido sin descansar un momento hasta llegar á tu lado, allí se te sube al hombro, pone la carta en tus labios (¡y qué grande que parece dentro de tu boca el pajarito!) luego la coges, la lees y la guardas con cuidado, le das un beso al correo y casi casi un abrazo, le haces mil fiestas y mimos, dejas darte un picotazo, despedes al pajarito que alegre se va cantando, cierras luego la ventana, te vas dentro de tu cuarto y allí vuelves á leer el papellito plegado.

Eso te he visto yo hacer todos los dias del año menos hoy, que aunque ha venido el mensajero á tu lado y se te ha subido al hombro y te ha puesto entre los labios el mensaje, y lo has leído y despues te lo has guardado, no besaste al avecilla, no le diste tus halagos,

tus besos, ni tus sonrisas, ni tus mimos, pero en cambio le cogiste por las patas y le pegaste un trastazo contra un ladrillo saliente. Muerto el pobre, cayó abajo, tú cerraste la ventana..... te sentaste lloriqueando..... volviste á sacar la carta, la rompiste en mil pedazos, y yo me quedé diciendo en el balcon de mi cuarto: ¡Qué cosas dirá la carta y qué culpa tendrá el pajarito!

R. R. V.

**¿CUANTUM MUTATUS ABILLO!**

I.

Por la veredilla escueta que hasta tí me conducía, más que cazador, poeta, iba yo al rayar el día, sobre el hombro la escopeta.

A veces, al oír el trino de algun pájaro vecino, retardaba un punto el verte y, abandonando el camino, me aprestaba á darle muerte.

Mas al ver en otra rama otro pájaro cantando como quien piedad reclama, decía, el arma bajando: —Avecilla, ¡vive y ama!

II.

Hoy, por la vereda escueta que hasta tí me conducía, ni cazador ni poeta, paso, con alma sombría, sobre el hombro la escopeta.

En balde, en balde oigo el trino de algun pájaro vecino: pensando en que no he de verte, sigo triste mi camino y no corro á darle muerte.

Mas si revela el cantor á otra avecilla su fe, exclamo: ¡Tienes amor...! Entonces te haré un favor; ¡infeliz! te mataré.

FRANCISCO RODRIGUEZ MARIN.

**ANUNCIOS.**

**IMPRESOS DE REPARTIMIENTOS.**

En excelente papel rayado y con la perfeccion y economia acostumbradas, encontrarán nuestros favorecedores en este establecimiento tipográfico, todos los modelos necesarios para el repartimiento de inmuebles y lista cobratoria.

**CHOCOLATES TÉS Y CAFÉS.**

DE

**MATIAS LOPEZ.**

Unico depósito en esta villa en el comercio de D. Felipe del Amo, Calle Mayor núm. 19.

**CARRUAJE Á SIGÜENZA.**

El conocido ordinario Eustaquio Martinez y compañía, han establecido desde 1.º del actual un carruaje desde esta Villa á Sigüenza, para el transporte de encargos y viajeros, además del servicio que por Almazan viene prestando hasta ahora.

El nuevo carruaje tendrá la salida de esta villa los lunes y jueves de cada semana á las cinco de la mañana; y de Sigüenza, los martes y viernes á las dos de la tarde.

En el trayecto, cuenta la compañía con excelentes tiros

El precio del viaje de ida es el de 36 reales, ó vice-versa.

ADMINISTRACIONES: En el Burgo de Osma, Eustaquio Martinez.—En Berlanga de Duero, Victoriano Ruiz.—En Sigüenza, Parador de San Mateo.

**¡INTERESANTÍSIMO.**

Deseando hacer todo el bien posible á la humanidad doliente, y evitar vejámenes á los enfermos pobres, á quienes sus padecimientos no les obligan á entrar en este Santo Hospital, han creído conveniente los profesores del mismo que suscriben, establecer una consulta diaria de 9 á 10 de la mañana en dicho establecimiento, ó de 11 á 12 en sus respectivas casas; en donde serán visitados *gratis* todos los enfermos pobres que acudan á ellas.

Asimismo serán operados los que lo soliciten, dentro ó fuera del establecimiento, según convenga á los interesados, disponiendo al efecto del instrumental necesario para todos los casos que se presenten.

Lo que hacemos público, á fin de que llegue á conocimiento de las personas que tengan necesidad de utilizar nuestros servicios, rogando á la vez á los señores Alcaldes y curas párrocos lo hagan saber en sus respectivos pueblos.—*Nicomedes Sanz y Andrés Escudero.*

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## DRUGERIA

DE

### DON BENITO CALAHORRA.

calle del Collado, 6, Soria.

Casa fundada en 1852, la más antigua de la provincia.

El notable aumento en la venta de Medicamentos especiales y de artículos de Droguería, nos ha obligado á ensanchar nuestro comercio en todo aquello que las modernas aplicaciones lo han impuesto.

En la seccion de específicos y aguas minerales hemos reunido un gran número de los usados, y nos hallamos dispuestos á la compra de todos los que se nos encarguen. No siendo posible fijar todos los que podemos ofrecer en el día, ponemos á continuacion algunos de los más empleados.

**Aguas** minerales de Marmolejo, de Ems, de Sobron, de Pantincosa, de Loeches, Milagrosa y de las Cordilleras.

**Aceites** de hígado de bacalao Hogg, Gerad y ferruginoso de Chevrier.

**Grageas** de hierro Rabuteau, de bromuro de alcanfor de Clin y Meinet.

**Jarabes** del doctor Ayer, de hipofosfito de sosa y de cal de Grimault, de Lamouroux, de lacto-fosfato de cal Dussart, de digital y de corteza de naranja.

**Papeles** Fayard y Blain, Rigolot y azoados de Andreu.

**Pastillas** pectorales de Andreu, Belmet, Brea, Vichy, Helicina, Koumis, Panticosa y antiépilépticas de Ochoa.

**Píldoras** de Bristol, Blaucard (yoduro de hierro), Lourdes, Seigel, Dehaut, Fernandez Izquierdo (contra calenturas) y tónico-genitales.

**Polvos** bresosícos del doctor Miró (contra el aborto), de la Hortelana, de Paulinia y de Seltz.

**Vinos** medicinales de carne y quina Aroud, de lacto-fosfato de cal de Dussart, de peptona y diastasa Chassaing, de peptona Defresne, de quina ferruginoso Grimault, Vehil y Laroche.

### LÁPICES CONTRA LA JAQUECA.

Perla antiagráfica.—Preparados de Bristol.—Yarnina ó mata-lombrices.—Emulsion Scott.—Hiero Quevenne.—Elixix odontálgico.—Fosfato de hierro Leras.—Depilatorio aleman.—Rob-Lechaux.—Solucion Clin, de solicolato de sosa.—Chocolata de Liebig.—Sal granulada de Seltz.—Citrate de magnesia Bishop.—Contra eruptivo de Andrés y Fabiá.—Moscas de Milan.—Solucion Coirre.—Hiero dializado Bravais.—Perlas de esencia de trementina.—Esencia de Zarzaparrilla.—Revalenta arábica.—Ungüento Holloway.—Dentifricio Gubler.

### MEDICAMENTOS DE VETERINARIA.

**Acetate vulcanizado.**  
**Pomada de Bariego.**  
**Linimento Boyer.**  
**Bálsamo anticólico.**

**Polvos de Hemell.**  
**Tópico Fuentes.**  
**Linimento Alonso Ojea.**  
**Untura fuerte.**

Constante y numeroso surtido de productos de excelente calidad para la medicina, artes é industrias.

Sustancias medicinales.—Aparatos é instrumentos.—Anilinas.—Palos tintoreales.—Alumbres.—Sosas y Potasas.—Aceites secantes.—Barnices.—Purpurinas, oro y plata en panes.—Pinceles y brochas.

### CATÁLOGOS GRATIS.

Calle del Collado, núm. 6, Soria.

## AGENCIA DE NEGOCIOS EN SORIA

Compra y conversion de abonarés de licenciados de ejército de Cuba.

Representacion de Ayuntamientos y pueblos agregados, en los asuntos que tienen en Madrid y Soria

Expedientes de fallecidos en los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, y cobro de los alcances que tienen que percibir sus herederos.

Expedientes de pension á los padres cuyos hijos hayan perdido en accion de guerra, ó de sus resultados, en la de contra los carlistas, en la de Cuba, cólera y otras causas en las Antillas

Expedientes de cruces pensionadas por heridas recibidas en accion de guerra, y otros muchos conceptos porque se tiene derecho á disfrutarlas segun legislacion que poseo sobre éstas.

Anticipaciones á las clases pasivas á cuenta de los haberes que han de cobrar, sin explotarles por dichos anticipos, como lo vengo haciendo con el crecido número que represento.

De todos los asuntos que se me encomienden por corporaciones como por particulares (que me convenga encargar) ajustándome á un criterio prudente en mis trabajos.

Ruego á los que deseen favorecerme, no hagan caso de los envidiosos, holgazanes y embusteros que suele haber en todos los pueblos, y particularmente en grande aumento en esta poblacion, de cuanto hayan hablado, fuera de razon contra mi persona, hijo todo de que han visto que entiendo más que ellos en todos aquellos asuntos que concierne el ser un agente honrado y activo, y porque en la mayoría de los que se me han encomendado los he despachado pronto y bien. De ser así lo sabe Soria entera, los pueblos que componen esta provincia y más de algunos cientos que pudiera citar de diferentes provincias.

Y de que no soy farsante, ni hipócrita, ni zalamero, ni amigo de ser figuron, y si solamente, como buen soldado, defendiendo los asuntos que me están encomendados, y haciendo cuanto bien pueda al pobre necesitado (y ojalá pudiera hacer mas) lo saben todos los que me tienen envidia, y alguno que otro de aquellos primitivos de Ubeda de tiempos atras.

El que tenga asuntos, sea de la clase que quiera, y desee terminarlos pronto y bien, acuda á casa de Juan Navas Rocha, agente de negocios matriculado en la calle de la Fuente, núm. 1, Soria.

### A LOS ENFERMOS DE LAS VIAS DIGESTIVAS

Aguas minero-medicinales de Marmolejo (Jaen), gaseosas, bicarbonatas, sódicas, ferruginosas y litínicas, eficacisimas y altamente recomendadas, en todas las afecciones del estómago, hígado, intestinos, vias urinarias, anemia, cloro-anemia, clorosis, leucocitemia, astenia nerviosa y convalecencias lentas y penosas. Se venden botellas de dicha agua mineral en el único depósito, farmacia de Don José Jimenez, calle de la Botica núm. 16.

Burgo de Osma.

### IMPORTANTE

En casa de Joaquin Redondo, Plaza de Santo Domingo, se halla D. Gaudioso Diez, profesor de cirujia y practicante del hospital de esta localidad, habiendo ejercido cinco años en el hospital de Nuestra Señora de Gracia, de Zaragoza, ofrece su casa y servicios con especialidad en la extraccion de muelas y raigo-nes á precios convencionales.

## GRAN PASAJE MERCANTIL

DE

JOAQUIN VICEN

Collado 65, y Olivo 7 y 9

SORIA

ENTRADA LIBRE

Todo lo indispensable para las familias se encuentra en este Establecimiento.

Novedades en tejidos nacionales y extranjeros.

Artículos de fantasia en bisuteria, quincalla, perfumeria, loza, cristal, lampisteria, camas, muebles, sombreros y calzado, etc., etc.

PRECIO FIJO.

### GARANTÍA POSITIVA



A 10 RS SEMANALES

sin mas anticipo

10 por 100 de descuento

AL CONTRATO

Hilos de algodón, Torzales de seda, Agujas, Aceite, Piezas sueltas, y todos los accesorios para toda clase de costura.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

SORIA

TODOS LOS MODELOS 52, Collado, 52

### NO MÁS TOS.

Jarabe especial para combatir toda clase de toses preparado por el Farmacéutico, D. Vicente Rodriguez.

En el mismo frasco da esplicaciones de como se ha de usar.

El despacho en la Farmacia del Licenciado Sienes.

### REMATE

En el pueblo de Santa Cruz de la Salceda, se vá á carbo near el monte titulado: Dehesa de arriba.

Lo cual se participa á los que deseen efectuar dicho carboneo, para que acudan al remate en el día 2 de Mayo próximo en Castillejo de Robledo en esta provincia, en casa del presidente Justo Sanz.

## LA PROPAGANDA

periódico de intereses generales y políticos, ciencias y literatura.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un trimestre. . . . . 4 peseta 50 cénts.  
Un semestre. . . . . 3 idem.  
Un año. . . . . 5'50 idem.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En el Burgo de Osma, Plaza Mayor, 4 y 6.—En Soria, D. Lúcio Higes, Calle de los Estudios, núm. 3, 2.º.—En Almazan, Imprenta de D. Luis Montero, Plaza Mayor, 5.—Y en los demás pueblos en casa de los corresponsales.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA NÚMERO (PASEO DE RECOLETOS)

### GARANTIAS

Capital social. . . . . 48.000.000 de rs. vn, efectivos.

Primas y reservas, . . 117.758.925'68

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendio en el año 1883 la considerable suma de

**REALES VN. 7.832.503'52 CÉNTIMOS**

No hay demostracion más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

### SEGUROS DE COSECHAS

Los labradores de todas las provincias aseguran en esta Compañía sus cosechas, tanto por la brevedad con que son pagados los siniestros, como por baratura de las primas.

Segun las condiciones de sus pólizas, LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL garantiza las cosechas en pié en el campo, y despues de segadas en las tierras en las eras, y, por último, los granos almacenados en graneros y la paja en rada en pajares ó almiarada en los cortijos.

Mediante el pago de una prima módica se obtiene la garantía de todos los riesgos por incendio.

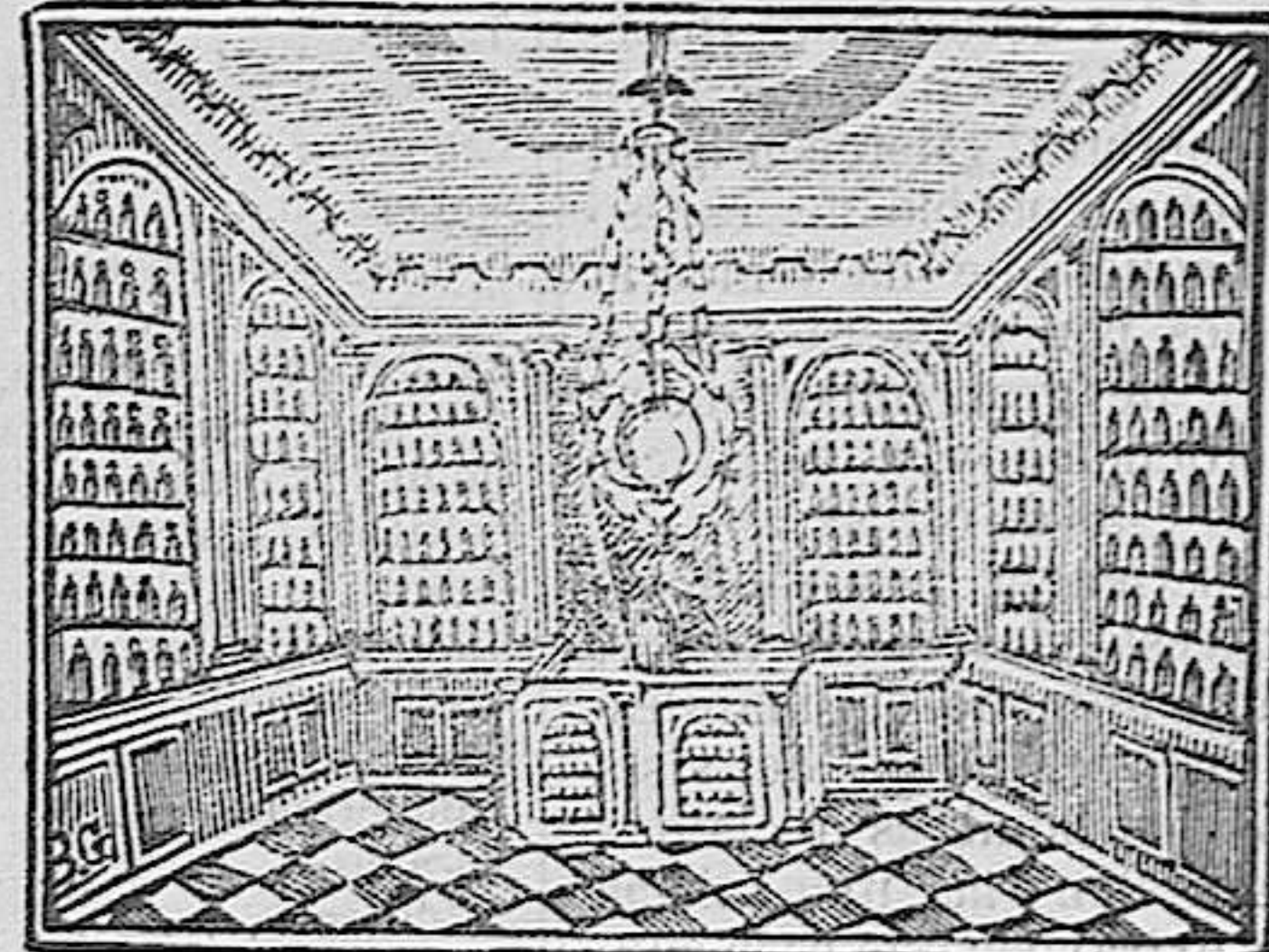
El importe de los siniestros pagados por esta Compañía en el año 1883 por

**Incendios de cosechas ha sido de rs. vn. 795.551'20**

La Compañía tiene representantes autorizados para la contratacion de seguros en todas las provincias.—En el Burgo pueden dirigirse á su representante,

**6-PLAZA MAYOR-6**

## FARMACIA (1) Y LABORATORIO DEL DOCTOR MONGE.



Premiado con medalla de bronce en la Exposicion Farmacéutica Nacional, celebrada en Madrid el año 1882.

Cuantos tengan su residencia habitual en la provincia de Soria, así como los que por razon de su cargo ó empleo se vean precisados á fijarla en la capital, no dejen de visitar esta Oficina de Farmacia, cuyo renombre y excelente crédito son ya de muchos conocidos, y que tan solo los debe á la asiduidad, esmero y constante solicitud de su propietario, que no elude sacrificio de ningun género para corresponder dignamente á la ilimitada confianza que su numerosa clientela le dispensa.

Para poder atender las prescripciones de los profesores médicos que en su acertada práctica propiamente rendir justo tributo á los adelantos y portentosos descubrimientos de la ciencia moderna, se encuentra esta Oficina provista de una coleccion de medicamentos novísimos dotados de inapreciables propiedades curativas.

El arsenal de preparaciones magistrales, propias de la casa, es vastísimo y pueden competir, á título legitimo, con sus similares extranjeros sin necesidad de que ostenten el pomposo nombre de Específicos.

Cuéntanse, entre ellos, nuestro Jarabe de lacto-fosfato de cal; el Vino de quina y cacao; el Aceite de hígado de bacalao ferruginoso; el Jarabe de café compuesto; los Papeles epispáticos y otros muchos que, gozando ya de gran fama, sería muy prolijo enumerar.

En especialidades, tanto nacionales como extranjeras, poseemos las de todos aquellos autores de más nombradía.

Lápices antineurálgicos de Menthol contra la jaqueca.

Merecen capitulo aparte, y así quedan consignados, los siguientes: Nueve medicamentos nuevos de accion eficacísima y de virtud medicinal probada en las enfermedades que se indican.

**Jarabe de quebracho.**—Contra el asma, M.—Tintura de id.—M.

**Jarabe de convallaria.**—Contra las enfermedades del corazon, palpitations, etc., y contra la hidropesia, M.

**Píldoras de gelsemino.**—Contra la jaqueca y toda clase de dolores nerviosos y neurálgicos, M.

**Sarracenia purpúrea.**—Contra las viruelas y demás enfermedades eruptivas, como el sarampion, escarlata, etc., M.

**Mistura antidiférica pilocárpica.**—Contra las anginas membranosas y el crup diftérico, M.

**Jarabe de buchu.**—M. Contra las enfermedades de los órganos génito-urinarios, mal de piedra y sus análogos, M.

**Jarabe y polvos de la Helenina.**—De gran aplicacion y prodigiosos efectos en las enfermedades pulmonares, tisis, etc., M.

**Jarabe de extracto de Estigmas de maiz.**—M. Poderoso diurético de utilísima aplicacion en las enfermedades cardíacas, con edema de los miembros inferiores.

**Clorhidrato de cocaina.**—Precioso anestésico local, usado con feliz éxito en oftalmología y otras varias operaciones quirúrgicas.

FARMACIA NACIONAL.—EN HONROSA COMPETENCIA CON LA EXTRANJERA.

(Integridad en la preparacion y economia en el precio.)

Vino de Peptona: (nacional).—Botella 16 rs.—El extranjero 24.

Vino Hamado de Dusart: (nacional).—Botella 16 rs.—El extranjero 24.

Jarabe Hamado de Dusart: (nacional).—Frasco 24 rs.—El extranjero 18.

El lema de esta casa es el siguiente: Nada de farsas inútiles. Todo por el estudio y el trabajo, que son los que proporcionan honra y provecho.

Collado, 57, Soria.

(1) En este establecimiento el pago de los medicamentos ha de efectuarse al contado.